

RESEÑA DE LIBROS

RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL (con la colaboración del Centro de Estudios Históricos), *Crestomatía del español medieval*, acabada y revisada por Rafael Lapesa y María Soledad de Andrés; (Universidad de Madrid, Facultad de Filosofía y Letras, Seminario Menéndez Pidal), t. I, Madrid, Editorial Gredos, 1965. viii+363 págs.

La Editorial Gredos publica esta *Crestomatía*, que es el resultado de los trabajos de don Ramón y sus más inmediatos discípulos durante un lapso mayor de medio siglo. La intervención de los colaboradores del Centro de Estudios Históricos ha sido definitiva, contándose entre ellos Américo Castro, Navarro Tomás, Pedro Sánchez Sevilla, José Francisco Pastor, Pilar Lago Couceiro, Enrique Moreno Báez, Rosa Castillo y Enriqueta Hors Bresmes. En 1935 puso Menéndez Pidal la *Crestomatía* al cuidado de Rafael Lapesa, pero los acontecimientos de todos conocidos, que afectaron tan profundamente la normal vida española, incidieron en el ambicioso proyecto hasta que en 1954, con la creación del Seminario Menéndez Pidal, se pudo pensar en reanudar nuevamente los trabajos. Como observa Lapesa, "la *Crestomatía del español medieval* sale como fruto del empuje creador de un maestro asistido por varias generaciones de discípulos".

Este primer tomo está dividido en nueve grandes secciones, que cubren un período histórico-literario bien grande: del siglo ix al siglo xiv. Lo integran noventa y seis piezas documentales dignas de todo interés y consideración. Es, sin duda, el mejor y más completo repertorio del español medieval que se ha formado hasta el presente.

I. *Documentos y glosas anteriores a 1067* (págs. 1-18). — Comienza con unos documentos del reino de Oviedo (siglo ix); sigue con unas glosas del siglo x (glosario mozárabe de los siglos ix o x; glosa de Endura, copia de 954, hecha al parecer en San Millán de la Cogolla; glosas emilianenses, del mismo Monasterio; y glosas silenses, procedentes del Monasterio de Silos); vienen por último unos documentos notariales, 920-1067, leoneses (Monzón de Campos, Sahagún, León, Escalada, Polvoreda, Bezdemarbán, Pámanes), castellanos (Cardeña, Valpucsta, Castilla del Norte, Ibeas de Juarros, Covarrubias, Coruña del Conde, Santoña, Oña) y navarro-aragoneses (Lcire, San Victorián, San Juan de la Peña).

II. *Canciones mozárabes de los siglos XI al XIII* (págs. 19-25). — Se trata de *jargās* o *muwaššahas* árabes y hebreas. Poema de Yosef el Escriba (antes de 1042), Poema de Muḥammad ibn 'Ubadā de Málaga (siglo XI avanzado), Poema de Abu-l- 'Abbas al- 'Ama, el ciego de Tudela (muerto en 1126), versión de Ibn Harún al-Asbaḥí al-Laridí (mediados del siglo XII), Poema de Mošé ben 'Ezra (1060-1140), Poema de Yehudá Haleví (1075-1140), otros cuatro del mismo Yehudá, versión de una *muwaššaha* anónima árabe, otro Poema de Yehudá, versión de Todros Abulafia (1247-1306), Poema de Yosef ben Saddiq (muerto en 1149), Poema de Abraham ben 'Ezra (1092-1167), dos poemas de Todros y cuatro anónimos árabes.

III. *Documentos de la España cristiana, 1067-1140* (págs. 26-31). — Documentos leoneses (Sahagún, León, Carrión, Oviedo, Eslonza), castellanos (Santoña, Oña, Frandovínez, San Millán de la Cogolla) y aragoneses (Sobrarbe, Aragón, San Juan de la Peña, Logroño).

IV. *Cantar de Mio Cid* (págs. 32-50). — Primera redacción de un poeta de San Esteban de Gormaz, hacia 1105; refundición de un poeta de Medinaceli hacia 1140. La selección está formada con pasajes del *Cantar del destierro* y del *Cantar de Corpes*. Se sigue el texto paleográfico establecido por Menéndez Pidal.

V. *Auto de los Reyes Magos y textos contemporáneos* (págs. 51-80). — Este aparte está formado por documentos leoneses (León, Villagarcía de Campos, Belmonte, Monasterio de Vega, Peñamián, Sahagún, San Román de Entrepeñas, Eslonza, Feles de Toro, Palazuelos, Belver de los Montes), castellanos (La Montaña y Norte de Castilla: Santoña, Salas de Bureba, Aguilar de Campó, Bugedo, Anerio, Barruelo de Santullán, Busto; Burgos y Osma: Ubierna, Burgos, Villagonzalo, Pedernales; Rioja: Santo Domingo de la Calzada; Cerrato: Villandrando; Extremadura castellana: Soria; Trassierra: Maqueda) y aragoneses (Zaragoza, Montearagón, Summo Portu); vienen luego las *Fazañas de Palenzuela* (hacia 1150-60), los *Fueros de Avilés* (otorgado en 1155 por Alfonso VII), Valfermoso de las Monjas, en Guadalajara (otorgado en 1189 por Juan Pascasio y Flamlá, su mujer) y Madrid (redactado probablemente hacia 1170-1202), el *Auto de los Reyes Magos* (compuesto en la segunda mitad del siglo XII), la *Disputa del alma y el cuerpo* (compuesta en la misma época), un texto de Raimbaut de Vaqueiras (fines del siglo XII) y un anónimo castellano de la misma época.

VI. *Albores del siglo XIII, 1200-1230* (págs. 81-111). — Aquí nos encontramos con el *Cronicón Villarense* o *Liber Regum* (1194-1211), con una colección de documentos leoneses (Oviedo, Sahagún, Piasca), castellanos (Palazuelos de la Sierra; las *Paces de Cabrerros*, que es un tratado establecido en 1206 entre Alfonso VIII de Castilla

y Alfonso IX de León; Toledo, Aguilar de Campó, San Leonardo, Molina) y navarro-aragoneses (la copia del *Fuero de Medinaceli*, hecha hacia 1200 en Navarra para el concejo de Muriel Freyto; Albarracín, San Juan de la Peña), con la *Siesta de abril* o *Razón de amor con los denuestos del agua y el vino* (compuesta hacia 1205), con la *Vida de Santa María Egipciaca* (hacia 1215), con el *Libro de los tres Reys d'Orient* (hacia el mismo año), con los *Anales toledanos primeros* (acabados en 1219), con la *Disputa entre un cristiano y un judío* (escrita hacia 1220), con *Los diez mandamientos* (primer tercio del siglo XIII) y con el *Roncesvalles* (compuesto hacia 1230).

VII. *Epoca de Berceo y San Fernando* (págs. 112-199). — Documentos notariales castellanos (Andújar, San Millán de la Cogolla, Oña, Bujedo), leoneses (San Pedro de Eslonza, León, Sahagún) y navarro-aragoneses (Tudela). En la sección de textos poéticos, tenemos ante todo a Gonzalo de Berceo, quien floreció entre 1230 y 1265. Aquí encontramos pasajes de su *Vida de Santo Domingo de Silos* (compuesta hacia 1230), de la *Vida de San Millán de la Cogolla* (hacia 1234), de los *Milagros de Nuestra Señora* (entre 1245 y 1255), del *Duelo de la Virgen* (hacia 1258) y de la *Vida de Santa Oria* (hacia 1265). Viene luego una selección del *Libro de Apolonio* (compuesto entre 1230 y 1250) y del *Libro de Alexandre* (hacia 1249). En seguida una muestra del *Poema de Fernán González* (escrito hacia 1250), según la edición de Menéndez Pidal. Por último una *Endecha a la muerte de San Fernando*, compuesta en 1252. Termina este aparte con unos textos en prosa, tomados del *Libro de la nobleza y lealtad* (escrito hacia 1240), del *Fuero de Brihuega* (dado a la Villa por el arzobispo don Rodrigo Jiménez de Rada hacia 1240), de los *Anales toledanos segundos* (escritos por un mudéjar toledano entre 1244 y 1250), de los *Fueros de Aragón* (con prólogo fechado en 1247), del *Fuero de León romanceado* (escrito hacia 1250), del *Fuero general de Navarra* (escrito en 1250), de la *Poridat de poridades* (compuesta a mediados del siglo XIII), del *Libro de los buenos proverbios* (compuesto en la primera mitad del siglo XIII), de *La doncella Teodor* (también de mediados del XIII), del *Bonium* o *Bocados de oro* (de la misma época) y de las *Flores de filosofía* (lo mismo).

VIII. *Epoca de Alfonso X el Sabio, 1250-1284* (págs. 200-292). — Del Rey Sabio y de sus colaboradores se incluyen textos de la *Cantiga de amores* (escrita hacia 1250), del *Lapidario* (traducido por Yehuda Mosca y Garci Pérez hacia 1250, versión que se terminó entre 1272 y 1279), del *Calila e Dina* (traducción del árabe hecha por orden del Sabio hacia 1251), del *Setenario* (compuesto entre 1252 y 1270), del *Libro conplido* (que se comenzó a traducir del árabe al cas-

tellano el 12 de marzo de 1254), de *Las Siete Partidas* (cuyos prólogos están fechados entre 1256 y 1265), del *Libro de las cruces* (traducido por Yehuda Mosca y Johan d'Aspa en 1259), del *Libro de las armellas* (escrito hacia 1270), de la *Estoria de España* (redactada por mandato de Alfonso el Sabio hacia 1270), de la *General estoria* (compuesta la primera parte hacia 1272 y la segunda y cuarta en 1280), del *Libro de la ochaua espera* (compuesto en 1276), del *Libro de los juegos* (compuesto en 1283 en Sevilla por orden de Alfonso X), de las "*Cantigas de Santa María*" en *prosa castellana* (según códice de la Biblioteca Escorialense, letra del último tercio del siglo XIII) y del *Libro de los caballos* (compuesto en la segunda mitad del siglo XIII por mandato de Alfonso el Sabio). Como textos contemporáneos del Rey Sabio se ofrecen los siguientes: *Flores de derecho*, de Jacobo Ruiz de las Leyes (escritas antes de 1252), el *Libro de los engaños* (compuesto en 1253), el *Fuero de Santo Domingo de la Calzada* (escrito en 1255), el *Fuero Juzgo* (versión leonesa hecha hacia 1260, reinando Alfonso X; se trata de una traducción del *Forum iudicum* dado a Córdoba por San Fernando en 1241, a raíz de su conquista), el *Fuero de Usagre* (otorgado a la villa de Usagre por la Orden de Santiago y por su Maestre don Pelayo Correa, quien ejerció el cargo entre 1242 y 1275), una colección de documentos aragoneses fechados de 1260 a 1270 (Montearagón, Urries, Biescas), unas muestras de versiones castellanas de la Biblia en el siglo XIII (Libro de Job, Salmos, Libro de Daniel, Evangelio), el *Catón castellano* (compuesto hacia 1265), la *Historia troyana en prosa y verso* (compuesta hacia 1270), el *Planto por Jerusalem* (hacia 1274) y *Elena y María* (hacia 1280).

IX. *La herencia alfonsí, 1284-1325* (págs. 293-357).— En el aparte dedicado a los fueros y documentos encontramos los siguientes: *Fuero de Zamora* (escrito en 1289), un documento aragonés del año 1292 (donación de un campo hecha al Monasterio de San Victorián, en Ainsa), *Fuero de Salamanca* (escrito a fines del siglo XIII), *Fuero de Teruel* (escrito hacia 1300). Como textos procedentes de la Cámara Real de Castilla tenemos: las *Continuaciones de la crónica de España alfonsí* (versión amplificada de la *Primera crónica general*, redactada sobre un borrador alfonsí en tiempo de Sancho IV, hacia 1289, con interpolaciones posteriores; *Crónica particular de San Fernando*, redactada como amplificación y continuación de la *Primera crónica general* con base en fuentes postalfonsíes, comienzos del siglo XIV; *Crónica de Castilla o del Campeador*, compuesta a principios del siglo XIV; *Crónica de veinte reyes*, compuesta hacia 1320), *Castigos e documentos* (compuestos de 1292 a 1293 por Sancho IV) y *Gran conquista de Ultramar* (compuesta hacia 1295). La selección se completa con otros textos de la época: *Contra la*

secta mahometana de San Pedro Pascual (compuesto hacia 1290), el *Poema de Yúçuf* (compuesto a fines del siglo XIII o en el XIV), *El Caballero Cifar* (entre 1300 y 1305), la *Vida de San Ildefonso* (hacia 1303, cuando se instituye la festividad del Santo por el Concilio de Peñafiel), unos fragmentos de la *Leyenda del Santo Grial* (*Libro de Josep Abarimatia*, *Estoria de Merlín y Lançarote*) compuesta hacia 1313, fragmentos de un *Tristán* castellano (hoja del siglo XIV) y *Los siete Infantes de Salas* (refundición perdida de hacia 1320).

Como se ve, se trata de una muy completa selección de la literatura española medieval, que prestará un invaluable servicio a los estudiosos de la lengua de aquella época y también a los que sin mayor interés lingüístico, se dedican al conocimiento de la historia de la Edad Media en España.

CARLOS VALDERRAMA ANDRADE.

Instituto Caro y Cuervo.

BRUNO SNELL, *La estructura del lenguaje*, versión española de M. Macau de Lledó, (Biblioteca Románica Hispánica, Estudios y Ensayos, 92), Madrid, Editorial Gredos, 1966. 218 págs.

La idea central de esta obra (evidentemente inspirada en Bühler) es la tripartición de los fenómenos del comportamiento humano, del pensamiento y de la expresión lingüística. Se considera que la *Morfología* del lenguaje se configura en tres modos expresivos que agotan la totalidad de lo expresable: *a* hace *b*, *a* es *b*, *a* tiene *b*; que todo movimiento es intencional, imitativo y expresivo, etc. Esta tripartición se prosigue en los diversos capítulos dedicados a *Los sonidos*, *La palabra*, *La oración*, *Las clases de palabras*, *La flexión*, *Los grupos de significación*, *Cambios de significación*, *Espacio, tiempo, causalidad*, *Los géneros literarios*, *Filosofía*.

Es un sino no ciertamente afortunado de los conceptos en boga, 'modernos', 'actuales', el extenderse a campos cada vez más amplios y el de usarse con frecuencia en contextos en los que de su contenido originario o generalmente aceptado poco o nada queda y en que sólo parece restar el deseo del autor de aprestigiar su obra con una palabra famosa, con poca o ninguna preocupación porque el contenido real corresponda a la expresión. Tal es el caso de 'estructura' que bien podría ilustrarse en esta obra, en la que de 'estructura', como generalmente se entiende, poco o nada se dice.

Aunque cada vez es más evidente que una lingüística que quiera hacer verdadera claridad sobre su objeto de estudio no puede limitarse,